



NOTA DE PRENSA CONJUNTA DEL CONSEJO DE REGULADORES DE MIBEL

Primera subasta coordinada de contratos financieros para la interconexión eléctrica entre España y Portugal

- Se han subastado dos productos de carga base y periodo de liquidación en el segundo trimestre de 2014, uno en cada sentido de la interconexión, por un volumen de 300 MW, en cada uno de ellos.

Madrid. 26 de marzo de 2014. – Ayer se celebró la primera subasta de contratos financieros, opciones FTR –Financial Transmission Rights–, relativos a la interconexión eléctrica entre España y Portugal. Dicha subasta se ha realizado de manera coordinada por ambos países, a través del mecanismo de gestión a plazo de la interconexión y supone un importante avance en la armonización regulatoria del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL).

La subasta realizada es el resultado del trabajo coordinado que han desarrollado de forma conjunta en los últimos años los miembros del Consejo de Reguladores del MIBEL (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE), Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM)).

En concreto, se trata del primer mecanismo europeo de gestión a plazo de la interconexión que se articula a través de contratos financieros (FTR). Este mecanismo se ha desarrollado dentro del marco legislativo europeo para la gestión a plazo de la interconexión, que prevé la coordinación regional de la interconexión mientras se progresa hacia el mercado interior de electricidad. Este mecanismo facilita también la cobertura de riesgos de diferencias de precio entre Portugal y España.

De acuerdo con la normativa, corresponde a la CNMC y a ERSE la aprobación, de forma coordinada, de la convocatoria y las características de la subasta. Así, la subasta se realizó a través de la plataforma de subastas del Mercado de Derivados del MIBEL gestionado por OMIP (Polo portugués del Operador del Mercado Ibérico de Energía). Como contraparte central actuó OMIClear, que es la entidad responsable de la liquidación de los contratos.

Se han subastado dos productos de carga base y periodo de liquidación en el segundo trimestre de 2014, uno en cada sentido de la interconexión, por un volumen de 300 MW, en cada uno de ellos.

Actuaron como entidades emisoras de los productos subastados, al 50%, los operadores de los sistemas eléctricos español y portugués: Red Eléctrica de España (REE) y REN Rede Elétrica (REN).

En la subasta participaron un total de 10 agentes, resultando adjudicatarios de la misma 7 agentes en cada producto. Se adjudicó un volumen total de 300 MW en el



CNMC
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA



ERSE
ENTIDADE REGULADORA
DOS SERVIÇOS ENERGÉTICOS

sentido exportador de España hacia Portugal, a 0,15 €/MWh, y 300 MW en el sentido exportador de Portugal a España, a 0,21 €/MWh.

De acuerdo a la normativa de aplicación, la CNMC y ERSE, como entidades supervisoras de la subasta, procedieron, de forma coordinada, a la validación de los resultados de la misma.

Información de detalle de la subasta y de su normativa en:

www.cnmc.es

www.erse.pt

Consejo de Reguladores del MIBEL

26 de marzo de 2014

www.mibel.com